



Gobierno Regional
Región de Valparaíso



PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE LLAY - LLAY

2014 - 2018

Llay - Llay Capital del Viento y la Energía Limpia



Gobierno Regional
Región de Valparaíso

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE LLAY - LLAY

Llay - Llay Capital del Viento y la energía Limpia

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO
COMUNAL DE LLAY - LLAY, 2014 - 2018

Equipo Integrados Consultores s.a.

-
- Jorge Renault M
 - Ivan Salas L
 - Aliro Vasquez R
 - Cristian Valdes C
 - Miguel Mujica P
 - Carmen Ramos J
 - Paula Mena B
 - Katterine Escuedero E
 - Cristian Palma B
 - Andres Camacho M

Equipo Municipal

-
- Margarita Puebla T
 - Roberto Varela
 - Ricardo Aguilera L
 - Funcionarios Municipales

Diseño e Impresión

-
- Imprenta Primera Impresión

CARTA DEL ALCALDE

Como Alcalde de la I. Municipalidad de Llay Llay me satisface entregar a la Comuna la actualización del **Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) 2014-2018**, documento que integra los lineamientos estratégicos de la política de desarrollo local, que orientará nuestras prioridades de inversión y nuestros mejores esfuerzos en la entrega de servicios durante los próximos cuatro años, enfocándonos siempre en las aspiraciones, sueños e intereses de la comunidad.

La modernización que exige el Estado requiere contar con distintas estrategias que orienten la planificación comunal e instrumentos que permitan adoptar decisiones donde resulte vital la incorporación de los diversos actores sociales. Es en este sentido que se ha desarrollado el Plan de Desarrollo Comunal PЛАДЕКО, que abarca los distintos quehaceres y preocupaciones de la comuna, ya sea en los ámbitos administrativos, económicos, territoriales y sociales.

En este contexto deseo destacar en forma especial el trabajo que el Concejo Municipal ha desarrollado en este ámbito, sumándose a las herramientas destinadas a hacer partícipe a toda la ciudadanía, encuestas puerta a puerta, talleres zonales participativos y las redes sociales han hecho posible recabar las impresiones de nuestros vecinos en temas como delincuencia y seguridad pública, deporte y recreación, conectividad, cultura, entre otros, lo que será relevante para orientar así la gestión municipal en los próximos cuatro años.

Por nuestra parte, no nos queda más que actuar en consecuencia y declarar que desde este instante, este documento será el eje orientador de nuestro quehacer, procurando desarrollar una acción municipal y comunal que sea consistente con las conclusiones aquí reseñadas.

Cuenten ustedes con nosotros: El Alcalde, el Concejo Municipal y cada uno de los/as funcionarios/as de nuestro Municipio. Les pedimos que nos acompañen, nos brinden su confianza y trabajemos todos juntos por la grandeza de nuestra comuna.

INDICE

PRESENTACIÓN	06
--------------------	----

01 PERFIL COMUNAL	08
1.1 Aspectos generales de localización, marco físico, población	08
1.2 Ordenamiento territorial	09
1.3 Vivienda	10
1.4 Aspectos Sociales: Pobreza e Ingresos	11
1.5 Educación	12
1.6 Salud	13
1.7 Seguridad ciudadana	14
1.8 Ámbito económico productivo: Estructura sectorial del empleo y base empresarial	15
1.9 La actividad agrícola	16
1.10 El rol de la comuna en el contexto regional y nacional	19
1.11 Diagnóstico comunitario	21
02 PLATAFORMA ESTRATEGICA	23
2.1 Definición de la Imagen Objetivo	23
2.1.1 Imagen Objetivo	23
2.2 Ejes estratégicos	25
2.3 Objetivos Estratégicos	27
2.3.1 Objetivos estratégicos Plan de Desarrollo Comunal de Llay-Llay 2014-2018	28
2.3.3 Priorización de Objetivos por parte de la comunidad	29
2.3.3 Priorización de Objetivos por parte del equipo municipal	31
2.3.4 Relación entre ejes y objetivos estratégicos	32
03 EL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE LLAY-LLAY EN EL CONTEXTO DE LA ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO.	37
3.1 La estrategia regional de desarrollo (ERD) de la región de Valparaíso 2012-2020	38
3.2 Esquema de relación entre ejes estratégicos ERD Región de Valparaíso 2012-2020 y objetivos estratégicos PLADECO Llay-Llay 2014-2018	43
04 PLAN DE ACCIÓN	44

PRESENTACIÓN

El presente documento corresponde al Informe 3 correspondiente a las Etapas Tercera, Cuarta y Quinta denominado Definición de Objetivos Estratégicos, Líneas o Políticas de Desarrollo.

Este documento contiene una síntesis acumulativa de las etapas anteriores, perfil comunal junto a la definición de objetivos y lineamientos estratégicos los cuales han sido definidos y validados por la comunidad como por la contraparte técnica municipal, el equipo de trabajo de la División de Planificación del Gobierno Regional y el equipo directivo municipal.

Los principales resultados contenidos en este informe han sido presentados al concejo municipal, quienes se han mostrado de acuerdo con la Imagen Objetivo como los Objetivos Estratégicos contenidos.

El presente informe tiene como resultado principal, la configuración de la Plataforma Estratégica del Plan de Desarrollo Comunal de Llay-Llay para el periodo 2014-2018, desarrollando las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	FECHA DE REALIZACIÓN
Encuesta comunal, 283 entrevistas cara a cara	Octubre 2013
Recopilación y ordenamiento de información secundaria	Oct-nov 2013
Talleres temáticos (fomento productivo, social, ordenamiento territorial, institucional, educación)	Nov-dic 2013
Talleres comunitarios autodiagnóstico	Noviembre 2013
Entrevistas a agentes de opinión relevante	Enero 2014
Talleres comunitarios validación del diagnóstico, imagen objetivo y definición de objetivos	Enero 2014
Reuniones con equipo municipal para (i) Evaluación de informes, (ii) Definición de imagen objetivo, (iii) Validación de imagen y revisión de objetivos	Ene-Feb-Mar 2014
Talleres comunitarios para la priorización de objetivos e inicio recopilación de iniciativas	Marzo 2014



01

PERFIL COMUNAL

1.1 Aspectos generales de localización, marco físico, población.

La comuna de Llay-Llay se ubica al sur poniente de la provincia de San Felipe, Región de Valparaíso; posee una superficie de 373,3 Km²; limita al norte con las comunas de Panquehue y Catemu; al sur con la comuna de Til-Til, Región Metropolitana; al poniente con la comuna de Hijuelas y al oriente con la comuna de Rinconada.

Se encuentra situada en el extremo poniente de la parte superior del Valle del Aconcagua, ocupando una posición estratégica en relación a la capital regional, Valparaíso (a 92 Km), a la capital nacional, Santiago (a 88 Km) y en el enlace de las rutas internacionales 60 Ch y 5 Norte (panamericana), a una distancia de 300 Km de la ciudad de Mendoza, Argentina.

La comuna de Llay-Llay se encuentra emplazada en una zona de transición costera – andina formada por cordones montañosos derivados de la cordillera de la costa

por el oriente y sur y, estribaciones de la cordillera andina por el norte y por el poniente, aquí su límite corresponde al río Aconcagua en su curso medio del trayecto. La ciudad y las principales áreas pobladas de la comuna se emplazan en el Valle del Estero Los Loros y Valle del río Aconcagua.

Su población, de acuerdo con cifras no oficiales del Censo 2012, contabiliza aproximadamente 23.680 habitantes, asentados tanto en el área urbana como en las localidades rurales; en el año 2002¹, un 75% de la población se localizaba en el área urbana y un 25% en el área rural de la comuna.

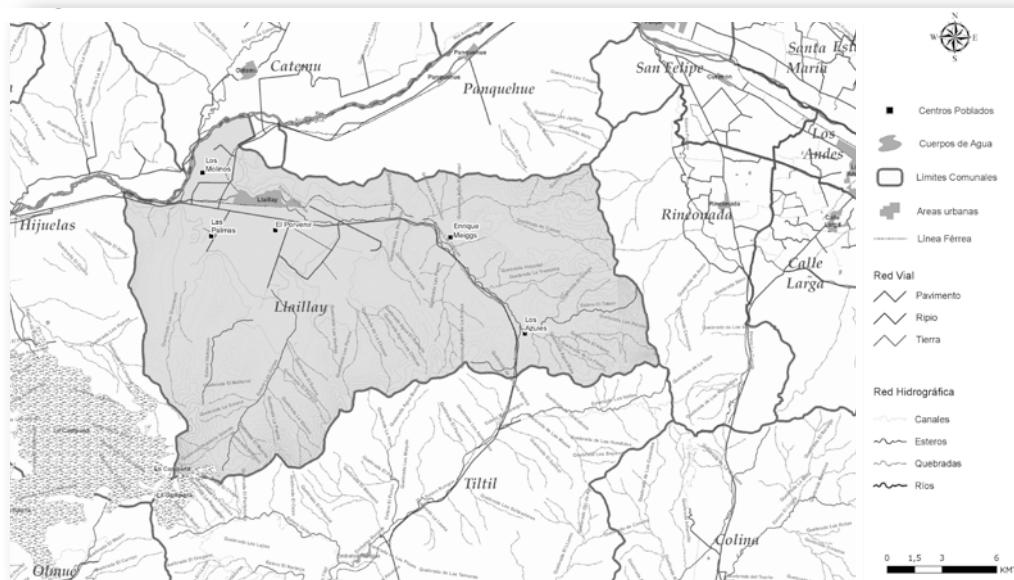
De confirmarse las estimaciones del tamaño de la población para el año 2012, se evidenciaría un crecimiento intercensal, 2002-2012, de un 9,4%, cifra significativamente menor al 16,6% de crecimiento de la población regional.

1.2 Ordenamiento territorial.

Los instrumentos y estudios de planificación vigentes para la comuna, vale decir el Plan Regulador Comunal (1999) y su estudio de reformulación (2011- 2012), configuran una nueva conurbación integrada entre los sectores oriente y poniente y norte sur, conformada por el centro urbano de Llay-Llay más las áreas de extensión urbanas inmediatas de grandes superficies vacantes, constituyendo una fortaleza y oportunidad para la migración efectiva desde el área rural, fortaleciendo el centro histórico urbano de la comuna.

La comuna cuenta con una estructura territorial surgida del proceso histórico de ocupación de suelo, basado en

las interconexiones oriente- poniente (Ruta 60 CH), norte- sur (Ruta 5) y ferroviaria Santiago- Valparaíso, que permitió el asentamiento central con viviendas, equipamientos, áreas verdes, vialidades locales y vecinales, incorporando además las restricciones normativas para preservar su vocación agrícola, las riberas de los esteros, el patrimonio tangible, mitigar impactos contaminantes de las industrias y, en general todos aquellos aspectos, que propendan a mantener el valor ambiental de la geomorfología de la comuna y el hábitat natural y construido para los habitantes de hoy y del futuro.



Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, BCN

Respecto al nivel estructural urbano existente en la comuna, la población cuenta con las necesarias vías para su acceso intra y extra domiciliarios; sin embargo el problema mayor lo constituye la conexión de los habitantes del área rural con su centro urbano y la infraestructura respectiva, dado que deben sortear las barreras de las rutas 5 y 60 CH más el trazado de línea ferroviaria.

En relación a las áreas verdes formales sólo existen las que gravitan de su centro histórico, aunque las áreas verdes libres existentes en las estribaciones cordilleranas del pie de monte y en los bordes de los esteros, otorgan una imagen continua paisajística de primer nivel, aptas para conformar a futuro áreas de esparcimiento y recreación.

Por otra parte, los variados equipamientos tienen las características de básicos en razón a la población que sirven; la cobertura de servicios de agua potable, alcantarillado, electricidad, aguas lluvias, extracción de ba-

suras, combustibles y telefonía, se encuentran cubiertas por las distintas entidades a su cargo casi para el 100% de la población urbana, siendo deficitarios algunos aspectos del servicio en localidades rurales.

Considerando la morfología donde se encuentra ubicado el territorio de la comuna de Llay-Llay, el gran valor paisajístico que encierra la historia cultural, ancestral y natural sumado a la inmejorable conectividad que posee, se puede concluir que en el mediano y largo plazo, no sólo representará una alternativa más de residencia en el valle interior de la Región, sino que una fortaleza señera para las futuras generaciones tanto de la Región de Valparaíso, como del país y ciudadanos extranjeros, que encontrarán el significado de la existencia en su relación física y humana, por lo cual el arraigo a la comuna de sus habitantes no presenta debilidades, más bien son todos estos valores, fortalezas y oportunidades que preservar y potenciar.

1.3 Vivienda

Respecto al número de viviendas presentes en la comuna, cifras preliminares, mostrarían que estas llegan a 8.367 unidades, implicando un promedio de 2,7 hab./viv; en el año 2002 el número de viviendas era 6.337 unidades, evidenciando un crecimiento intercensal en el número de viviendas de un 32%, es relevante hacer notar que en el año 2002, el promedio de habitantes por vivienda era de 3,4 hab./viv, cifra superior a la que existiría en la actualidad.

Las edificaciones destinadas a viviendas, obedecen al proceso histórico de ocupación del suelo, desde las ca-

sas patronales coloniales hasta el nacimiento hoy día de los conjuntos habitacionales para los niveles socio económicos medio y bajo, dando origen al emplazamiento de poblaciones en la periferia del centro urbano consolidado de Llay-Llay.

En relación a la materialidad de las viviendas, predominan las construidas en ladrillo en el área urbana, mientras que en el área rural predomina la construcción en madera, quedando atrás definitivamente el adobe.

1.4 Aspectos Sociales: Pobreza e Ingresos.

En relación a aspectos sociales, se puede destacar que la comuna presenta un nivel de pobreza inferior al de la Región y similar al del País. En efecto, según la encuesta Casen 2011, en Llay-Llay la población pobre llegaba en 2011 a un 14,3%, mientras que en la Región de Valparaíso, este mismo guarismo, llegaba a un 16,9%, en el país la población en condición de pobreza era de un 14,4%.

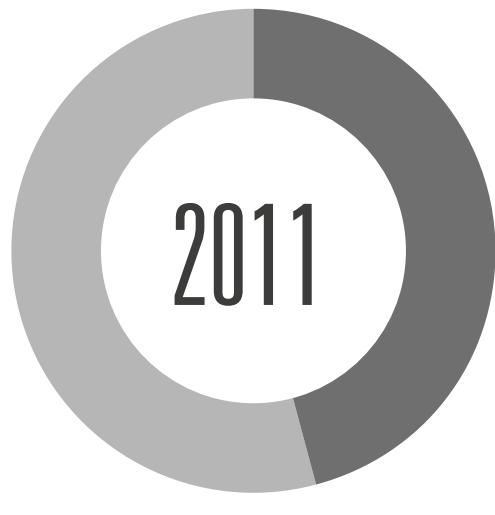
No obstante lo antes dicho, se debe subrayar que en la comuna la pobreza extrema o indigente muestra un nivel superior que en la Región y en el País. En efecto, mientras en la comuna la proporción de población pobre indigente es de un 3,6%, en la Región de Valparaíso y en el País, esa misma tasa llega a un 3,4% y a un 2,8% respectivamente.

En lo referido a los ingresos de los hogares, la Encuesta Casen 2011, indica que el ingreso monetario promedio de los hogares llailaínos es de \$563.372, cifra inferior a los \$652.771 registrados en la Región de Valparaíso y a los \$800.270 registrados a nivel País. Los menores ingresos se explicarían por diferenciales en las remuneraciones de los trabajadores de la comuna, respecto de los de la Región y de los del País; cifras del año 2010, indican que la remuneración promedio en la comuna, en iguales sectores de actividad económica, es un 11% inferior a la remuneración promedio en la Región de Valparaíso.

Los menores ingresos de los hogares y los mayores niveles de pobreza extrema imponen un desafío a la estrategia de desarrollo comunal, mismo que debe ser abordado consistentemente, en tanto uno de los objetivos finales del ejercicio de planificación, es procurar condiciones que permitan mejorar y sostener, un mejoramiento continuo de la condición de vida de la población.

ENCUESTA CASEN

NIVEL DE POBREZA



14,3 %	Valparaíso
16,9 %	Comuna de Llay - Llay

1.5 Educación.

En lo relativo a la educación, se destaca que las condiciones del sistema municipal educacional, y su contexto, no son tan diferentes a las tendencias regionales y nacionales, aunque por las condiciones propias de la comuna (geográficas y demográficas) hace que las tendencias nacionales no se vean tan marcadas en el sistema educacional local; por ejemplo, al igual que en el resto del país, se observa una tendencia a la baja en el número de matrículas, no obstante, es una caída menos abrupta que en otras comunas, por lo demás, el sistema municipal cubre la demanda rural.

En cuanto a cobertura e infraestructura, se observan esfuerzos relevantes por empezar con la educación a temprana edad (pre escolar) y ofrecer la oferta técnica a los alumnos de enseñanza media; además los esfuerzos en infraestructura tienen una buena recepción por parte de la comunidad escolar.

El rendimiento, en términos de tendencia, se ve afectado por significativas tasas de deserción escolar, que son mitigadas por medidas de retención que el DAEM aplica a los establecimientos.

Los resultados SIMCE de la comuna, cuarto básico, octavo básico y segundo medio, comparados con los resultados de la Región de Valparaíso y el País, son siempre más bajos, en todos los años en que es posible comparar, en consideración de cifras públicas. Este comportamiento regresivo de la comuna, en los indicadores SIMCE, no se repite en el caso de la PSU, mostrando la comuna, en el año 2012, un puntaje promedio superior al de la Región de Valparaíso en establecimientos municipales, 439 versus 428 puntos, respectivamente; en comparación con el País (453 puntos), la comuna y la región presentan menores puntajes.

Respecto del financiamiento del sistema de educación municipal, se destaca que históricamente ha provenido

de la subvención escolar normal del MINEDUC y de los aportes a través de transferencias de la Municipalidad de Llay-Llay, obteniendo cifras insuficientes para ofrecer una educación de calidad a los sectores vulnerables que atiende. En este contexto, se otorga gran valor a la puesta en vigencia, desde abril de 2008, de la subvención escolar preferencial "SEP", la que se ha constituido en una importante herramienta para disminuir la brecha de desigualdad de oportunidades que afecta a los estudiantes de la comuna.



1.6 Salud.

La comuna de Llay-Llay no cuenta con un sistema de salud municipal, dependiendo por completo del Servicio de Salud de Aconcagua, existiendo centros privados tales como consultas médicas o centros médicos de menor tamaño,. La red asistencial de la comuna está compuesta por dos establecimientos localizados en el centro urbano de la comuna, un hospital de baja complejidad (San Francisco de Llay-Llay) y un Centro de Salud Familiar, una posta de salud ubicada en la localidad de El Porvenir más cuatro estaciones médica rural en las localidades de Las Palmas, Las Vegas, Las Peñas y Santa Teresa.

De acuerdo con el sistema de estadística del servicio de salud de Aconcagua, se estima que la población atendida por la red asistencial comunal asciende a 17.077 personas, de todos los tramos etarios; cabe señalar que esta población proyectada corresponde, aproximadamente, al 75% de la población total comunal. No obstante, se debe precisar que el Hospital San Francisco y también el CESFAM, reciben demanda de la comunidad de Catemu y de Panquehue, atendiendo también usuarios provenientes de las localidades de Rungue y Montenegro, estas dos últimas pertenecientes a la Región Metropolitana.

En el ámbito de la salud, la mayor complejidad que debe superar el sistema comunal, tiene que ver con la cobertura a la población rural. Los dos principales centros de salud de la comuna se localizan en el centro urbano y el

acceso para los habitantes de las localidades rurales no es expedito, por las largas distancias y las limitaciones del sistema de transporte público. La comunidad reclama por soluciones a esta problemática, debido a que genera barreras de acceso, que son calificadas como injustas porque perjudican directamente a segmentos de población de menores ingresos.

A nivel comunal, la percepción del servicio prestado por los establecimientos del Servicio de Salud de Aconcagua, no es catalogado como un servicio malo o ineficiente, tampoco a la excelencia; sin embargo, presenta niveles aceptables en el contexto de la media nacional, llegando a una nota de evaluación promedio de 5,5, a nivel nacional esta calificación no supera el 4,0.

Los desafíos para el sistema de salud comunal, dependiente del Servicio de Salud Aconcagua son, potenciar la comunicación y el trabajo comunitario a través de estrategias de difusión, promoción y prevención, mejorar la cobertura a la población de las localidades rurales y, consolidar la formación y funcionamiento de los Consejos de Salud, procurando salvaguardar la representatividad de sus integrantes. Otros desafíos significativos son, fortalecer los Programas de Salud en los grupos etarios que presentan mayor nivel de vulnerabilidad (niños/as y adultos mayores) en especial en las patologías con mayor incidencia e implementar programas de capacitación para los funcionarios en temáticas dirigidas a mejorar el trato al usuario.

1.7 Seguridad ciudadana.

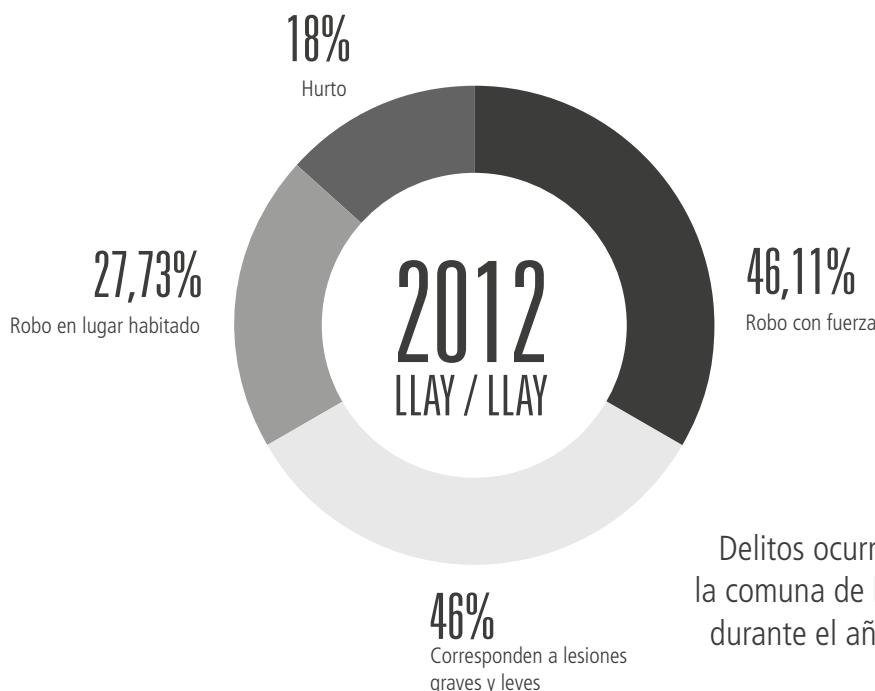
En lo relacionado con la seguridad ciudadana, se observa que la comuna de Llay-Llay, mantiene una alta tasa de delitos de mayor connociación social, en comparación a la provincia, región y país, siendo superado sólo por la capital provincial San Felipe.

La tasa de denuncias en la comuna en el año 2012, fue de 3.471 por 100.000 habitantes; el mismo guarismo, en la Provincia de San Felipe, la Región de Valparaíso y el País, fue de 3.041, 3.004 y 2.720, respectivamente.

La mayor cantidad de delitos ocurridos en la comuna de Llay-Llay durante el año 2012 corresponden a lesiones graves y leves (46%), robo con fuerza (46,11%), robo en lugar habitado (27,73%) y hurtos (18%). Los delitos que registran un mayor incremento en el periodo 2010-2012 son robo por sorpresa (38%), robo en lugar habitado (36%) y lesiones leves (19%).

Una mención especial merece la problemática de la violencia intrafamiliar; en relación a este delito, la

comuna presenta la más alta tasa, superando el promedio regional y nacional. A pesar de que la tasa de denuncias de violencia intrafamiliar, mostró una disminución entre los años 2010 y 2012, mantener el primer lugar en el ranking de este delito, es a todas luces, una condición de insatisfacción y afectación de calidad de vida de muchas familias, por lo tanto, es otro desafío que debe ser priorizado en la estrategia de desarrollo comunal.



1.8 Ámbito económico productivo:

Estructura sectorial del empleo y base empresarial.

En el ámbito económico productivo, lo primero que vale hacer notar, es la visible relevancia de la Agricultura (30,9%) como principal fuente de empleo para los habitantes de la comuna de Llay-Llay; en segundo nivel de importancia aparece el sector comercio (19,4%), seguido por industrias manufactureras (9,8%), transporte (6,7%) y construcción (6,5%).

Desde la perspectiva del número de empresas existentes en la comuna de Llay-Llay, se observa, que son las unidades que pertenecen al tercer sectorio de la economía las que tienen una mayor presencia comunal; de hecho, de las 1.238 empresas

registradas por el Servicio de Impuestos Internos en el año 2011, un 62,7% pertenecía al sector servicios. Otro sector destacado, al igual que en el caso del empleo, es el primario, en particular la Agricultura, con un 24% de las empresas de la comuna.

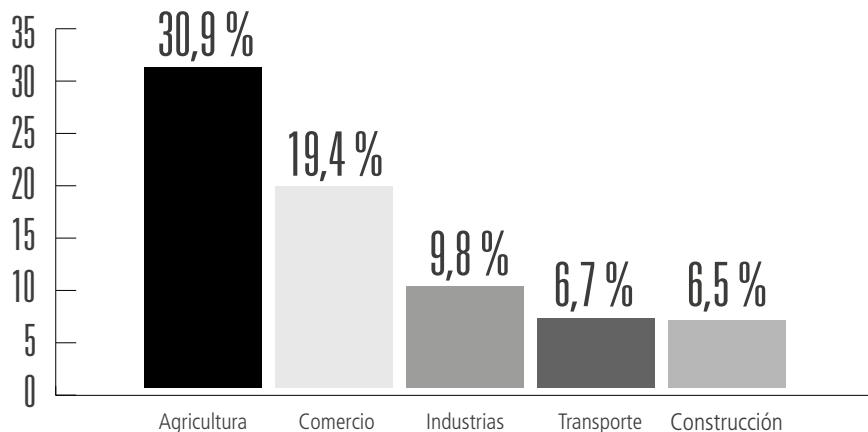
Aun cuando la observación del número de empresas emplazadas en la comuna es absolutamente relevante, no es menos importante considerar, cual es la envergadura de dichas empresas, tanto desde la perspectiva de sus ventas como del empleo que generan.

En relación con las ventas comunales, se observa que en el último año del período observado, 2011, estas llegaron a la cifra de UF 3.942.048,8 (aproximadamente 181,3 millones de dólares) lo que es

equivalente a un 0,3% de las ventas de la Región y a un 0,02% de las ventas del País.

Al igual que en el caso del empleo generado en el año 2002 (Censo, I-NE) y el número de empresas (SII), nuevamente aparecen las actividades, Agricultura y Comercio como los sectores más importantes de la economía comunal, concentrando el 62% de las ventas de la comuna.

Desde la perspectiva del empleo generado, surge nuevamente la relevancia de los sectores Agricultura y Comercio, esta vez como los mayores generadores de puestos de trabajo; alcanzando en el año 2011, un total de 5.841 trabajadores, cifra equivalente a un 58% del total del empleo comunal, correspondiendo un 45% a Agricultura y un 13% a Comercio.



1.9 La actividad agrícola.

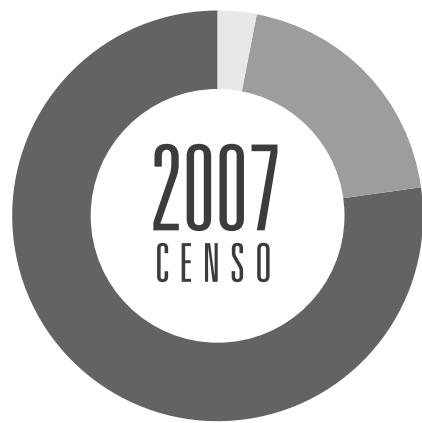
En relación con la agricultura, como actividad base de la estructura económica y productiva de la comuna, se puede señalar que Llay-Llay, según el Censo Agrícola del año 2007, cuenta con una superficie agrícola total de 15.310 ha., esta cifra equivale al 0,1% de la superficie agrícola nacional, al 2% de la regional y al 13% de la provincial.

De la superficie total de la comuna, un 51% corresponde a explotaciones agropecuarias.

El tamaño de las explotaciones en la comuna de Llay-Llay, al igual que en el país, corresponde mayoritariamente a predios con menos de 5 hectáreas. En efecto, en Chile un 49,2% de las explotaciones está en el rango mencionado, en la Región los predios de dicho tamaño son el 60% del total, en la Provincia de San Felipe, el 63% y en la comuna de Llay-Llay el 53%. El tamaño promedio de las explotaciones agropecuarias con tierra de la comuna (31,1 ha.) es similar al de la Provincia de San Felipe (29,1 ha) y ambos,

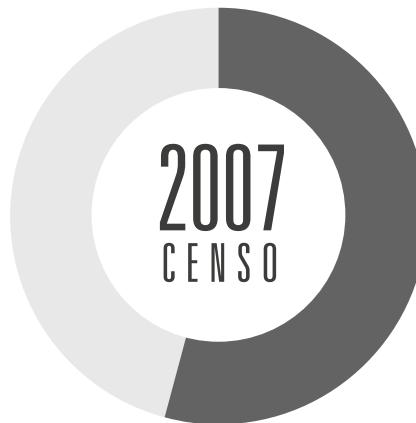
visiblemente inferiores a los tamaños del País y de la Región.

Se observa en la comuna, tal cual como sucede en el resto del país, una alta concentración de la tierra; lo que se manifiesta en una baja proporción de explotaciones que concentran casi la totalidad de la superficie agropecuaria y a la inversa, la mayoría de las explotaciones compartiendo una muy baja proporción del total de la superficie. En efecto, en la comuna de Llay-Llay, el 7,2% de la superficie agropecuaria



Superficie Agrícola Total de **15.310**

- 0,1% Superficie Agrícola Nacional
- 2% Superficie Regional
- 13% Superficie Provincial
- 51% Explotación Agropecuaria



Explotación Agropecuaria

- 63% Provincia de San Felipe
- 53% Comuna de Llay Llay

total se distribuye entre el 79,5% de las explotaciones, mientras que el 0,7% de las explotaciones concentra el 60% de la superficie.

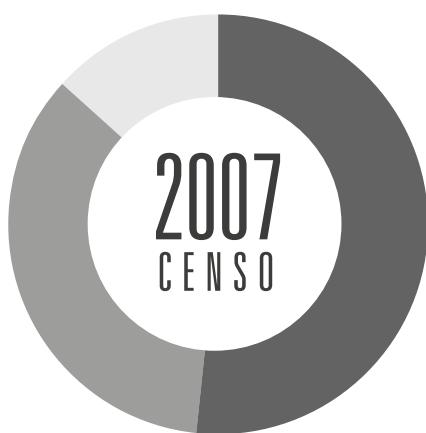
Los principales grupos de cultivo presentes en la comuna son frutales (49,2%), hortalizas (33,2%) y plantas forrajeras (12,4%), ocupando en conjunto casi el 95% de la superficie cultivada en Llay-Llay.

En la comuna de Llay-Llay, en el caso de las hortalizas, la principal especie cultivada es la alcachofa, con un 42% del total de superficie destinada a este grupo de cultivo;

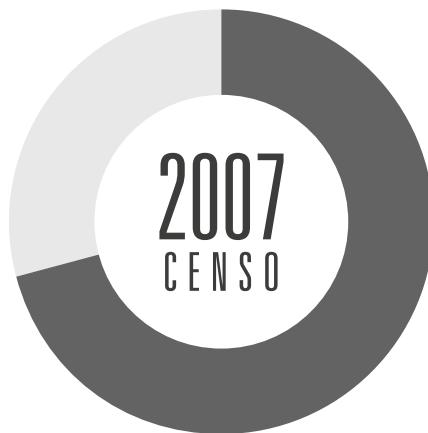
le siguen la zanahoria (12%), la lechuga, el ajo, la cebolla de guarda, la cebolla tempranera y el poroto granado. En el caso de la alcachofa, la superficie cultivada de la comuna representa el 65% de la superficie provincial y el 59% de la superficie regional destinada a la misma especie, a nivel nacional este guarismo llega al 13%.

En relación con el empleo, la estadísticas del Censo Agrícola 2007 (INE), señalan que en la comuna se generaron en el período mayo 2006 -abril 2007 un total de 3.502 puestos de trabajo, de ellos un 29% eran

empleos permanentes y un 71% empleos temporales; esta distribución corresponde aproximadamente a una relación de 2,4 empleos temporales por cada empleo permanente, la que es similar a la observada a nivel nacional (2,1), inferior a la provincial (2,9) y superior a la regional (1,5); vale decir, en la comuna el empleo agrícola es relativamente más estable que en la Provincia pero menos que en la Región o también, la comuna de Llay-Llay genera, relativamente, mayor cantidad de empleos temporales que la Región pero menos que la Provincia.



Principales Grupos de Cultivo



Generación de Empleos



1.10 El rol de la comuna en el contexto regional y nacional²

La propuesta del proyecto Plan Regulador recoge y releva la localización estratégica y el posicionamiento de la comuna en el ámbito local, intercomunal e interregional, siendo cabecera de servicios frente a localidades como Catemu. Reconoce también su gran potencial por su ubicación en el cruce de dos de las vías de transporte más importantes del país, la Ruta 5 (Panamericana) y la Ruta 60CH (Ruta Biocéánica) y por su cercanía a Santiago, la capital de Chile.

Proyecta la oportunidad de configurar en el mediano plazo, un eje de desarrollo en el cual se favorezca el emplazamiento de grandes infraestructuras vinculadas a los corredores biocéánico y panamericano entre Llay-Llay y la Calera, tramo en común de ambos ejes viales que permitiría una unión entre el Bajo y Alto Aconcagua, potenciando los siguientes aspectos:

- En el contexto global la V Región valle, se constituye como una puerta regional, de acceso a la región Metropolitana, a Argentina y al norte del País.
- Llay-Llay tiene una importancia intercomunal en cuanto centro de servicios, punto de contacto con los sistemas de transporte, centro productivo, agroindustrial, centro de capacitación y formación, otros.
- A nivel comunal es asentamiento principal organizador de las conexiones y relaciones funcionales con otras localidades menores y rurales.

En este marco, el nuevo Plan Regulador Comunal (en proceso de aprobación) propone un crecimiento del límite urbano de 804 has quedando un total de 1.450

has., considerando una población estimada a 30 años de 26.221hab. dentro del área urbana comunal.

En la propuesta, se consolidan los bordes de la ruta 5 y corredor biocéánico con equipamientos regionales en el sector del cruce entre ambas rutas, y equipamientos intercomunales e industriales inofensivos, en las prolongaciones de estas, donde interactúa con la ciudad, de manera de conformar un buffer para las zonas residenciales que enfrentan las autopistas.

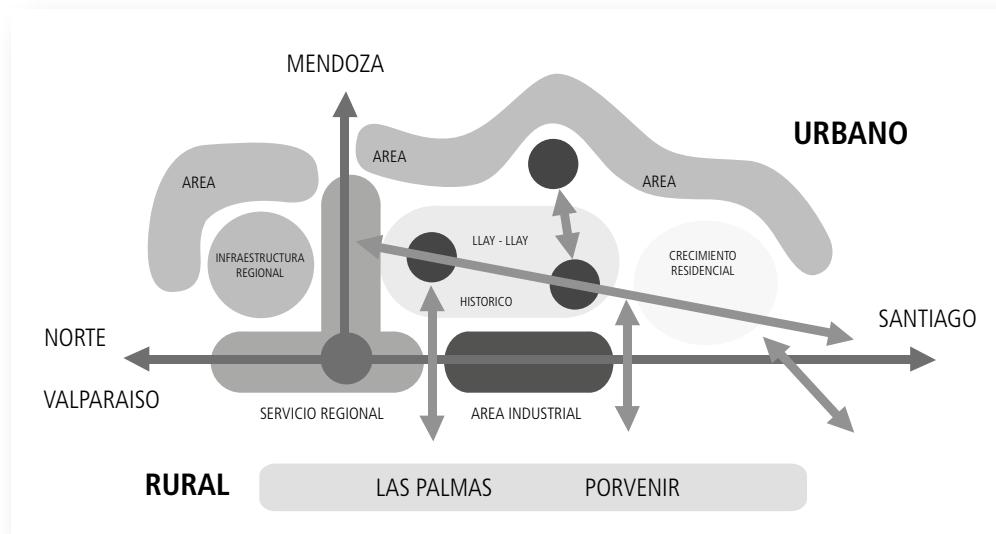
Se consolida el área central de la ciudad tradicional con equipamientos comunales e institucionales. Los corredores de conexión entre las áreas urbanas y rurales, también se consolidan como vías emplazadoras de equipamientos y servicios de menor densidad, de igual forma se proyecta el perfil de las vías proyectadas a ambos lados de la vía férrea.

Se define el área entre la autopista CH-60 y el río Aconcagua como una gran zona de equipamientos e infraestructura a nivel regional, aprovechando de esta forma la gran superficie dispuesta para dichos usos, como por ejemplo un campo eólico, un punto de intercambio modal o un puerto seco. Se genera un nuevo crecimiento residencial urbano hacia el oriente de Llay-Llay, sector Los Insignios, tomándose el primer valle desde el oriente, que se forma entre el cerro y la autopista, se desarrolla un área de vivienda con baja densidad.

Las áreas verdes se generan en tono a los bordes de cerros y cauces naturales, como zonas de protección a inundaciones y derrumbes, con programas de esparcimiento y deportivos.

Comuna de Llay-Llay:

Esquema de relaciones interurbanas proyecto Plan Regulador Comunal.



Fuente: Memoria Explicativa Actualización Plan Regulador Comunal de Llay-Llay, Foco Consultores.

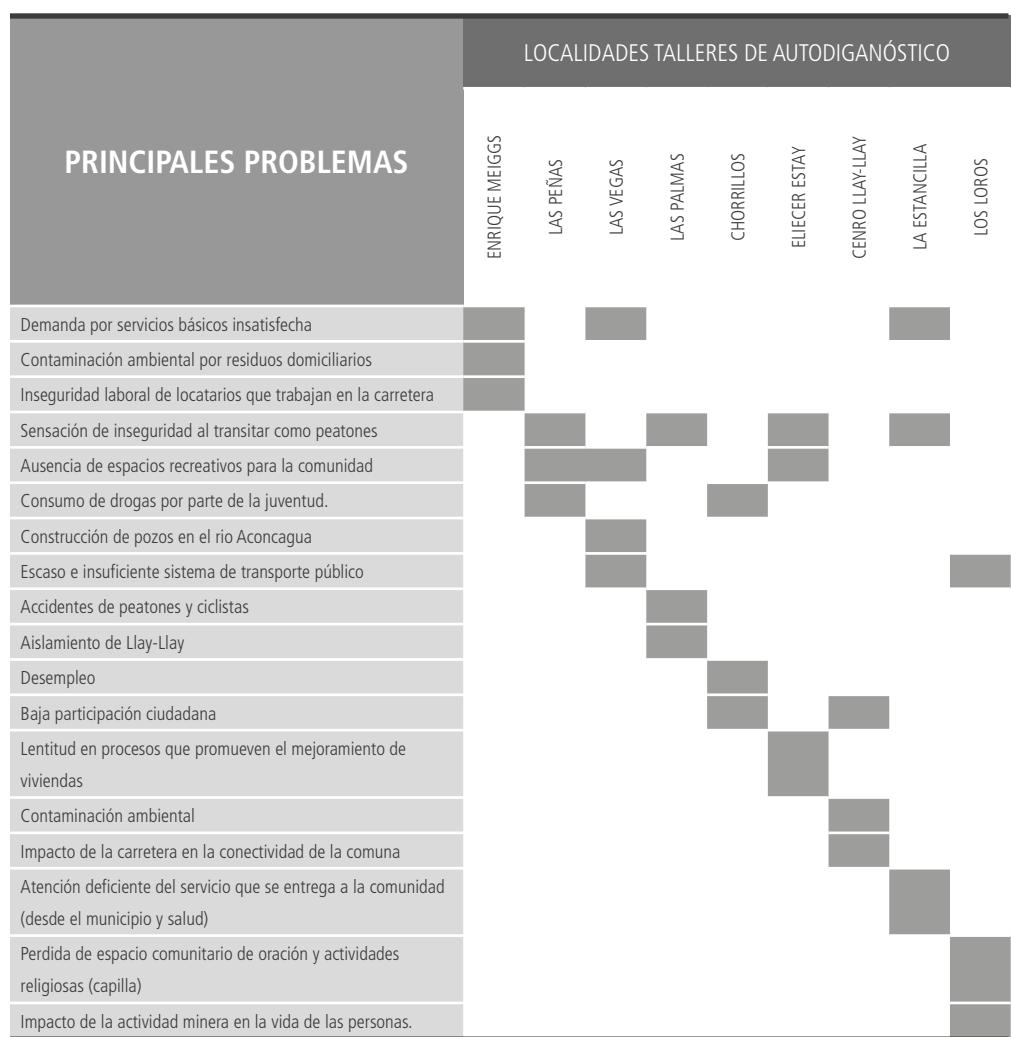
Es significativo señalar que la propuesta antes explícitada es el resultado de un trabajo conjunto entre el equipo consultor a cargo de la actualización del Plan Regulador, el equipo técnico, político municipal y la comunidad, en este último caso por medio de encuentros de participación ciudadana tanto en los sectores urbanos como rural.

En este contexto, la propuesta se convierte en un insu-
mo estratégico en la definición de la Imagen Objetivo

del Plan de Desarrollo Comunal. No obstante, se debe reconocer que el horizonte de planificación del PLADECO, 2014-2018, es de corto plazo, mientras el horizonte de maduración de la Ruta Biocéánica se proyecta al mediano y largo plazo; por lo tanto, es necesario considerar el despliegue de alternativas que potencien y compatibilicen la apuesta de futuro del plan regulador, y que sean posibles de alcanzar en el corto plazo.

1.11 Diagnóstico comunitario.

Durante la fase de diagnóstico del Plan de Desarrollo Comunal se realizan jornadas de autodiagnóstico comunitario, siendo los principales problemas:



La síntesis de los principales problemas de la comunidad, en consideración de los resultados del trabajo realizado en los talleres de autodiagnóstico, indica que las principales dificultades son:

ORDEN	PROBLEMA	SECTORIZACIÓN								
		Ch	LVg	Ctr	Est	LPm	LPñ	ESc	EMg	EEst
1°	Sensación de inseguridad al transitar como peatones									
2°	Ausencia de espacios recreativos para la comunidad									
	Consumo de drogas por parte de la juventud.									
3°	Demanda por servicios básicos insatisfecha									
	Escaso e insuficiente servicio de transporte público.									
	Baja participación ciudadana									

Ch: Chorrillos; LVg: Las Vegas; Ctr: Centro; Est: La Estancilla; LPm: Las Palmas; LPñ: Las Peñas; ESc: El Sauce-Los Loros; EMg: Enrique Meiggs; EEst: Eliecer Estay.



02

PLATAFORMA ESTRATEGICA

2.1 Definición de la Imagen Objetivo

2.1.1 Imagen Objetivo

Llay Llay capital del viento y la energía limpia.

Reconocida a nivel nacional y mundial por los esfuerzos desplegados para desarrollar una agricultura e industria energética limpia y configurar un modelo de comuna sustentable que redunda en un mejoramiento continuo de la condición de vida de la población comunal.

Una comuna que fortalece su agricultura y fomenta su proyección, focalizando esfuerzos para facilitar procesos de transferencia tecnológica a los pequeños agricultores, permitiéndoles seguridad de riego y el desarrollo de una producción limpia.

Conectada e integrada territorialmente, con un sistema de transporte público, seguro, limpio y accesible para toda la población de todas las localidades.

Con una educación de calidad, con mejor rendimiento académico y mayor inserción de sus estudiantes en la educación superior.

Con un sistema de agua potable y alcantarillado eficiente que otorga calidad, cobertura y continuidad; con una cobertura de electricidad domiciliaria y alumbrado público de forma segura y continua.

Con el desarrollo de un sistema comunitario integral para la prevención de delitos y la protección civil; con un programa de educación familiar y acogida para víctimas, hombres y mujeres, que ha logrado, la casi total erradicación de la violencia intrafamiliar; que permite el acceso a la vivienda; que facilita el encuentro, la recreación y el deporte, como opción de vida sana, libre de drogas.

Con un sistema de salud pública que promueve el autocuidado y que tiende a satisfacer los requerimientos de su población, focalizando en población de mayor vulnerabilidad social, tercera edad y población rural.

Una comuna que fomenta la participación ciudadana y que potencia el desarrollo cultural.

Que salvaguarda su patrimonio natural, que gestiona los conflictos medioambientales y promueve el desarrollo de una economía sustentable.

Con un gobierno local comprometido con la estrategia de desarrollo comunal, abierto al dialogo y enfocado en el bienestar de la comunidad llailaína.



2.2 Ejes estratégicos

Los ejes estratégicos permiten estructurar los objetivos, permitiendo subrayar al mismo tiempo lo esencial de cada definición y el marco o principios generales de las actuaciones a desarrollar vía plan de acción.

En función de lo indicado por los objetivos y las priorizaciones establecidas por la comunidad y el equipo técnico municipal, se configuran cuatro ejes estratégicos:

- Fomento Productivo.
- Desarrollo Territorial
- Saneamiento Básico
- Participación Ciudadana

LE1. Fomento Productivo.

Procurar el fortalecimiento de la actividad productiva comunal, facilitando condiciones que permitan un desarrollo equilibrado de la pequeña y gran producción; en áreas claves de la economía comunal: Agricultura, Comercio y Energía Limpia.

LE2. Desarrollo Territorial y Medioambiente

Promover un desarrollo territorial equilibrado y sustentable por medio del mejoramiento de la conectividad entre las localidades pobladas de la comuna y la ciudad de Llay-Llay; resguardando al mismo tiempo la preservación y proyección sustentable del patrimonio natural (paisaje, agua, aire, tierra)

LE3. Saneamiento y servicios básicos

Contribuir al mejoramiento del nivel de bienestar de la población comunal desarrollando infraestructura y mejorando la oferta de servicios comunales en áreas deficitarias.

LE4. Participación Ciudadana.

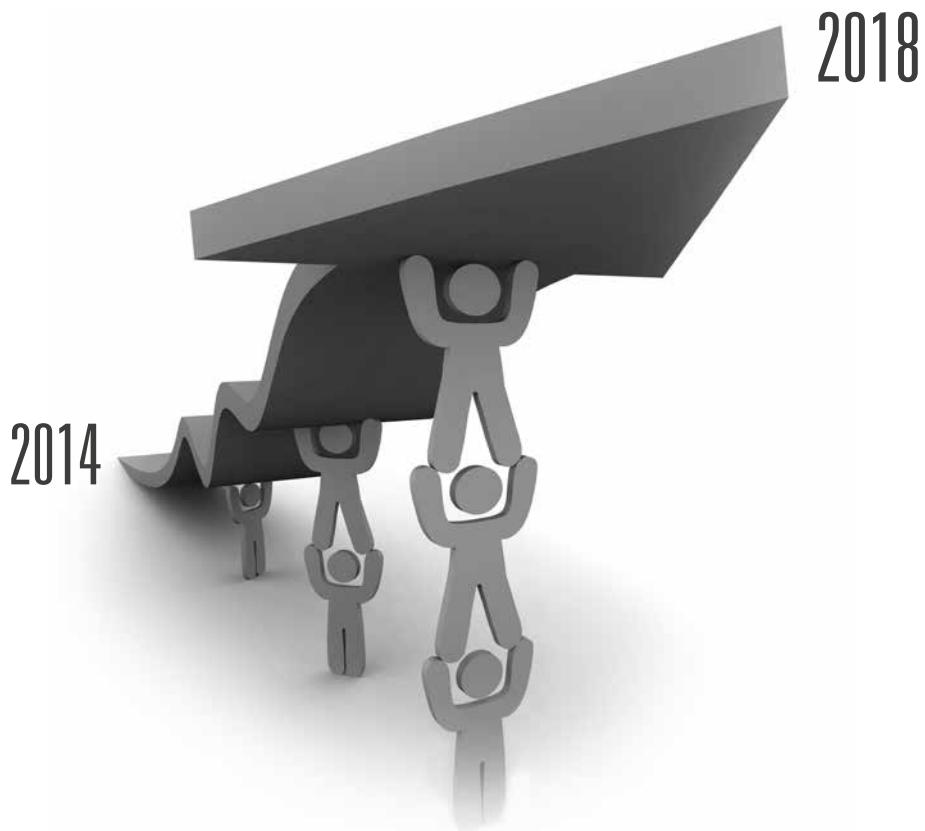
Promover la integración de la comunidad a instancias de participación ciudadana y favorecer su inclusión en el diseño e implementación de soluciones en problemáticas sociales (seguridad ciudadana, consumo de alcohol y drogas) y en el desarrollo de actividades culturales, deportivas y recreativas que fortalezcan la identidad comunal.



2.3 Objetivos Estratégicos.

Para alcanzar la Imagen Objetivo en el horizonte de planificación escogido (2014-2018), se define en un segundo nivel de operatividad, un conjunto de declaraciones que se denominan Objetivos Estratégicos, estos apuntan a distintos aspectos de la imagen objetivo en términos de direccionamiento de la acción.

En la redacción de los objetivos estratégicos se han tenido en consideración los resultados del diagnóstico y los planteamientos que la comunidad y los equipos técnicos, han realizado en las distintas instancias de trabajo que se han establecido.



2.3.1 Objetivos estratégicos Plan de Desarrollo Comunal de Llay-Llay 2014-2018

- A. Implementar mecanismos de comunicación de la municipalidad con la comunidad y la difusión de información de interés comunitario.
- B. Mejorar las condiciones medio ambientales de la comuna y los servicios de gestión y control de contaminantes (residuos sólidos domiciliarios, industrias contaminantes, control de plagas, tenencia responsable de mascotas, etc.)
- C. Generar condiciones que permitan contar con un servicio de transporte público de calidad.
- D. Contribuir al mejoramiento de los indicadores de seguridad ciudadana en colaboración con la comunidad, promoviendo la prevención y la denuncia, con particular atención a la violencia intrafamiliar.
- E. Ampliar la cobertura del sistema de agua potable y servicio de alcantarillado procurando alcanzar cobertura universal.
- F. Mejorar la conectividad entre los distintos sectores de la comuna y entre esta y los centros poblados de la provincia y la región (enlaces viales, pasarelas).
- G. Promover el desarrollo de las organizaciones co-
munitarias y capacitación de sus dirigentes (información, capacitación, inclusión en la gestión comunal).
- H. Ampliar la cobertura del sistema de telecomunicaciones (telefonía y acceso a internet).
- I. Promover el acceso a programas de vivienda social con subsidios estatales.
- J. Contribuir al mejoramiento de la calidad y la atención oportuna en salud individual y fortalecimiento de programas de promoción de vida sana y libre de drogas.
- K. Ampliar cobertura y mejorar servicios de alumbrado público.
- L. Fomentar la inversión e espacios, equipamiento y actividades para el encuentro, la recreación y la cultura.
- M. Favorecer el desarrollo productivo de la pequeña agricultura (capacitación y riego).
- N. Fomentar la inversión en pavimentación de calles y veredas.

2.3.2 Priorización de Objetivos por parte de la comunidad.

En el trabajo realizado con la comunidad de las ocho localidades, se realizó un ejercicio de priorización de objetivos. En la actividad cada participante recibió una moneda ficticia denominada pladekin, siendo entregado cinco de estos para ser distribuidas entre los catorce objetivos, de acuerdo a la importancia que cada persona daba a cada objetivo.

El resultado obtenido en cada localidad, se transformó en una valoración homologable que permite hacer una comparación y de la suma de los resultados obtenidos, elaborar un ranking comunal de priorización de objetivos estratégicos y la priorización diferenciada por cada localidad.

El resultado es el siguiente:

Objetivo	Valoración por localidad								Total Comuna	Distrib. Valores	Ranking Comunal
	Ch	LVg	Ctr	Est	LPM	LPñ	ESc	EMg			
A	27	0	30	9	13	0	4	17	100	13%	2º
B	0	6	30	6	0	0	4	3	49	7%	5º
C	0	14	0	11	20	17	22	3	88	12%	3º
D	40	0	0	0	0	0	0	0	40	5%	6º
E	0	29	0	11	13	17	40	23	133	18%	1º
F	7	6	0	3	7	3	0	3	29	4%	7º
G	0	9	0	0	0	3	0	0	12	2%	9º
H	0	0	0	3	0	3	9	0	15	2%	9º
I	27	11	0	17	0	3	2	20	81	11%	4º
J	0	6	10	6	20	10	0	3	55	7%	5º
K	0	14	0	11	0	13	0	17	56	7%	5º
L	0	0	20	3	0	7	0	7	36	5%	6º
M	0	0	0	6	13	3	0	0	22	3%	8º
N	0	0	0	11	0	13	16	0	40	5%	6º

Ch: Chorrillos; LVg: Las Vegas; Ctr: Centro; Est: La Estancilla; LPM: Las Palmas; LPñ: Las Peñas; ESc: El Sauce; EMg: Enrique Meiggs.



De acuerdo a la priorización realizada, los tres objetivos más importantes para la población de Llay-Llay son:

- 1. (OBJ-E.)** Ampliar la cobertura del sistema de agua potable y servicio de alcantarillado procurando alcanzar cobertura universal.
- 2. (OBJ-A.)** Implementar mecanismos de comunicación de la municipalidad con la comunidad y la difusión de información de interés comunitario.
- 3. (OBJ-C.)** Generar condiciones que permitan contar con un servicio de transporte público de calidad.

Las necesidades principales de las localidades rurales son aquellas relacionadas con la cobertura de agua potable y servicio de alcantarillado junto a la necesidad de un mejor servicio de transporte público que de conectividad a las localidades rurales con la comuna y con las comunas de la provincia. Además destaca la necesidad de contar con mejores canales de comunicación entre las comunidades y/o organizaciones funcionales y territoriales con el gobierno comunal, lo que es expresado por las localidades ubicadas en el radio urbano como por Las Palmas y Enrique Meiggs ubicadas en el sector rural.

2.3.3 Priorización de Objetivos por parte del equipo municipal.

Se realizó un taller de priorización de objetivo con el equipo municipal, haciendo entrega de diez pladekines para ser distribuidos entre los catorce objetivos, obteniéndose los siguientes resultados:

Objetivo		Distrib. Valores	Ranking Municip.
A	Implementar mecanismos de comunicación de la municipalidad con la comunidad y la difusión de información de interés comunitario.	9	9,1% 5°
B	Mejorar las condiciones medio ambientales de la comuna y los servicios de gestión y control de contaminantes (residuos sólidos domiciliarios, industrias contaminantes, control de plagas, tenencia responsable de mascotas, etc.)	12	12,1% 2°
C	Generar condiciones que permitan contar con un servicio de transporte público de calidad.	1	1,0% 11°
D	Contribuir al mejoramiento de los indicadores de seguridad ciudadana en colaboración con la comunidad, promoviendo la prevención y la denuncia, con particular atención a la violencia intrafamiliar.	7	7,1% 7°
E	Ampliar la cobertura del sistema de agua potable y servicio de alcantarillado procurando alcanzar cobertura universal.	10	10,1% 4°
F	Mejorar la conectividad entre los distintos sectores de la comuna y entre esta y los centros poblados de la provincia y la región (enlaces viales, pasarelas).	5	5,1% 8°
G	Promover el desarrollo de las organizaciones comunitarias y capacitación de sus dirigentes (información, capacitación, inclusión en la gestión comunal).	8	8,1% 6°
H	Ampliar la cobertura del sistema de telecomunicaciones (telefonía y acceso a internet).	1	1,0% 11°
I	Promover el acceso a programas de vivienda social con subsidios estatales.	2	2,0% 10°
J	Contribuir al mejoramiento de la calidad y la atención oportuna en salud individual y fortalecimiento de programas de promoción de vida sana y libre de drogas.	12	12,1% 2°
K	Ampliar cobertura y mejorar servicios de alumbrado público.	3	3,0% 9°
L	Fomentar la inversión e espacios, equipamiento y actividades para el encuentro, la recreación y la cultura.	11	11,1% 3°
M	Favorecer el desarrollo productivo de la pequeña agricultura (capacitación y riego)	18	18,2% 1°
N	Fomentar la inversión en pavimentación de calles y veredas.	0	0,0% -

De acuerdo a la priorización realizada, los tres objetivos más importantes para el equipo municipal de Lløy-Lløy son:

1. (OBJ-M.) Favorecer el desarrollo productivo de la pequeña agricultura (capacitación y riego)
2. (OBJ-B.) Condiciones medio ambientales de la comuna y los servicios de gestión y control de contaminantes (residuos sólidos domiciliarios, industrias contaminantes, control de plagas, tenencia responsable de mascotas, etc.)
2. (OBJ-J.) Contribuir al mejoramiento de la calidad y la atención oportuna en salud individual y fortalecimiento de programas de promoción de vida sana y libre de drogas.
3. (OBJ-L.) Fomentar la inversión e espacios, equipamiento y actividades para el encuentro, la recreación y la cultura.

2.3.4 Relación entre ejes y objetivos estratégicos.

LE1. Fomento Productivo.

Procurar el fortalecimiento de la actividad productiva comunal, facilitando condiciones que permitan un desarrollo equilibrado de la pequeña y gran producción; en áreas claves de la economía comunal: Agricultura, Comercio y Energía Limpia.

Los objetivos estratégicos relacionados con este eje son:

M. Favorecer el desarrollo productivo de la pequeña agricultura (capacitación y riego).

LE2. Desarrollo Territorial y Medioambiental

Promover un desarrollo territorial equilibrado y sustentable por medio del mejoramiento de la conectividad entre las localidades pobladas de la comuna y la ciudad de Llay-Llay; resguardando al mismo tiempo la preservación y proyección sustentable del patrimonio natural (paisaje, agua, aire, tierra)

Los objetivos estratégicos relacionados con este eje son:

- B. Mejorar las condiciones medio ambientales de la comuna y los servicios de gestión y control de contaminantes (residuos sólidos domiciliarios, industrias contaminantes, control de plagas, tenencia responsable de mascotas, etc.)
- F. Mejorar la conectividad entre los distintos sectores de la comuna y entre esta y los centros poblados de la provincia y la región (enlaces viales, pasarelas).
- N. Fomentar la inversión en pavimentación de calles y veredas.

LE3. Saneamiento y servicios básicos

Contribuir al mejoramiento del nivel de bienestar de la población comunal desarrollando infraestructura y mejorando la oferta de servicios comunales en áreas deficitarias.

Los objetivos estratégicos relacionados con este eje son:

- C. Generar condiciones que permitan contar con un servicio de transporte público de calidad
- E. Ampliar la cobertura del sistema de agua potable y servicio de alcantarillado procurando alcanzar cobertura universal.
- H. Ampliar la cobertura del sistema de telecomunicaciones (telefonía y acceso a internet).
- I. Promover el acceso a programas de vivienda social con subsidios estatales.
- J. Contribuir al mejoramiento de la calidad y la atención oportuna en salud individual y fortalecimiento de programas de promoción de vida sana y libre de drogas.
- K. Ampliar cobertura y mejorar servicios de alumbrado público.

LE4. Participación Ciudadana.

Promover la integración de la comunidad a instancias de participación ciudadana y favorecer su inclusión en el diseño e implementación de soluciones en problemáticas sociales (seguridad ciudadana, consumo de alcohol y drogas) y en el desarrollo de actividades culturales, deportivas y recreativas que fortalezcan la identidad comunal.

Los objetivos estratégicos relacionados con este eje son:

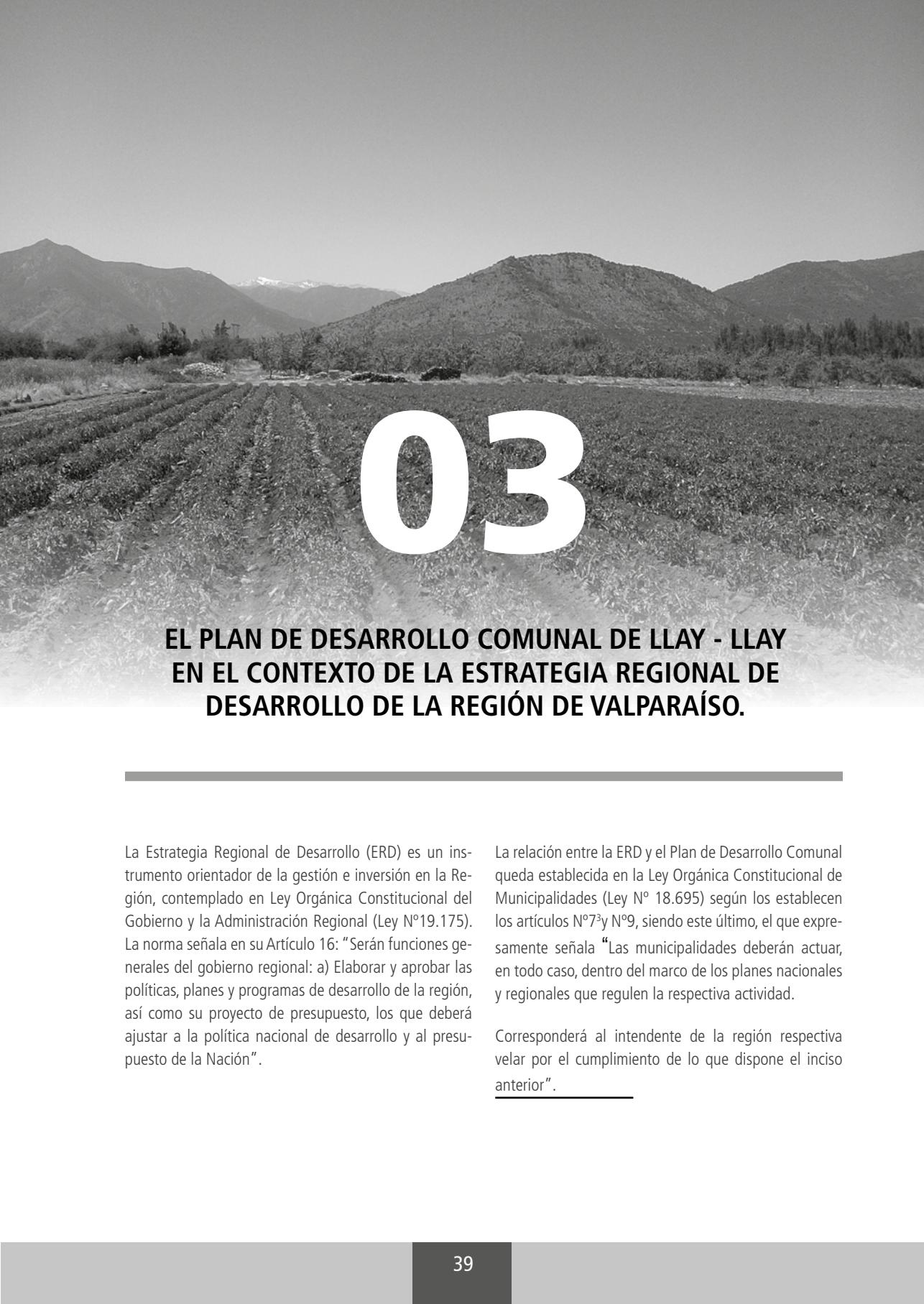
- A. Mecanismos de comunicación de la municipalidad con la comunidad y la difusión de información de interés comunitario.
- D. Contribuir al mejoramiento de los indicadores de seguridad ciudadana en colaboración con la comunidad, promoviendo la prevención y la denuncia, con particular atención a la violencia intrafamiliar.
- G. Promover el desarrollo de las organizaciones comunitarias y capacitación de sus dirigentes (información, capacitación, inclusión en la gestión comunal).
- L. Fomentar la inversión e espacios, equipamiento y actividades para el encuentro, la recreación y la cultura.



La matriz siguiente establece la relación entre imagen objetivo, ejes y objetivos estratégicos.

		EJES ESTRATEGICOS PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE LLAY-LLAY 2014-2018			
		LE1 Procurar el fortalecimiento de la actividad productiva comunal, facilitando condiciones que permitan un desarrollo equilibrado de la pequeña y gran producción; en áreas claves de la economía comunal: Agricultura, Comercio y Energía Limpia.	LE2 Promover un desarrollo territorial equilibrado y sustentable por medio del mejoramiento de la conectividad entre las localidades pobladas de la comuna y la ciudad de LlayLlay; resguardando al mismo tiempo la preservación y proyección sustentable del patrimonio natural (paisaje, agua, aire, tierra).	LE3 Contribuir al mejoramiento del nivel de bienestar de la población comunal desarrollando infraestructura y mejorando la oferta de servicios comunales en áreas deficitarias.	L34 Promover la integración de la comunidad a instancias de participación ciudadana y favorecer su inclusión en el diseño e implementación de soluciones en problemáticas sociales (seguridad ciudadana, consumo de alcohol y drogas) y en el desarrollo de actividades culturales, deportivas y recreativas que fortalezcan la identidad comunal.
OBJETIVOS ESTRATEGICOS PLAN DE DESARROLLO COMUNAL LLAY-LLAY 2014-2018	A. Implementar mecanismos de comunicación de la municipalidad con la comunidad y la difusión de información de interés comunitario.				
	B. Mejorar las condiciones medio ambientales de la comuna y los servicios de gestión y control de contaminantes (residuos sólidos domiciliarios, industrias contaminantes, control de plagas, tenencia responsable de mascotas, etc.)				
	C. Generar condiciones que permitan contar con un servicio de transporte público de calidad.				
	D. Contribuir al mejoramiento de los indicadores de seguridad ciudadana en colaboración con la comunidad, promoviendo la prevención y la denuncia, con particular atención a la violencia intrafamiliar.				

OBJETIVOS ESTRATEGICOS PLAN DE DESARROLLO COMUNAL LLAY-LLAY 2014-2018	E. Ampliar la cobertura del sistema de agua potable y servicio de alcantarillado procurando alcanzar cobertura universal.				
	F. Mejorar la conectividad entre los distintos sectores de la comuna y entre esta y los centros poblados de la provincia y la región (enlaces viales, pasarelas).				
	G. Promover el desarrollo de las organizaciones comunitarias y capacitación de sus dirigentes (información, capacitación, inclusión en la gestión comunal).				
	H. Ampliar la cobertura del sistema de telecomunicaciones (telefonía y acceso a internet).				
	I. Promover el acceso a programas de vivienda social con subsidios estatales.				
	J. Contribuir al mejoramiento de la calidad y la atención oportuna en salud individual y fortalecimiento de programas de promoción de vida sana y libre de drogas.				
	K. Ampliar cobertura y mejorar servicios de alumbrado público.				
	L. Fomentar la inversión e espacios, equipamiento y actividades para el encuentro, la recreación y la cultura.				
	M. Favorecer el desarrollo productivo de la pequeña agricultura (capacitación y riego).				
	N. Fomentar la inversión en pavimentación de calles y veredas.				



03

EL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE LLAY - LLAY EN EL CONTEXTO DE LA ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO.

La Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) es un instrumento orientador de la gestión e inversión en la Región, contemplado en Ley Orgánica Constitucional del Gobierno y la Administración Regional (Ley N°19.175). La norma señala en su Artículo 16: "Serán funciones generales del gobierno regional: a) Elaborar y aprobar las políticas, planes y programas de desarrollo de la región, así como su proyecto de presupuesto, los que deberá ajustar a la política nacional de desarrollo y al presupuesto de la Nación".

La relación entre la ERD y el Plan de Desarrollo Comunal queda establecida en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades (Ley N° 18.695) según los establecen los artículos N°7³y N°9, siendo este último, el que expresamente señala "Las municipalidades deberán actuar, en todo caso, dentro del marco de los planes nacionales y regionales que regulen la respectiva actividad".

Corresponderá al intendente de la región respectiva velar por el cumplimiento de lo que dispone el inciso anterior".

3.1 La estrategia regional de desarrollo (ERD) de la región de Valparaíso 2012 - 2020.

La estrategia regional de desarrollo (ERD) de la Región de Valparaíso, se sustenta en la interacción de cuatro principios orientadores, cuales son:

- (i) Las personas en el centro de la estrategia regional para el desarrollo
- (ii) El territorio: soporte y dinamizador del desarrollo sostenible.
- (iii) Gestión pública descentralizada basada en la eficacia, la eficiencia, la probidad, la transparencia y la equidad territorial y,
- (iv) La Cooperación público privada como motor de la acción para el desarrollo.

La ERD vigente establece en consideración de sus principios orientadores, un acabado análisis de entorno y un amplio proceso de consulta regional, una imagen de futuro al año 2020, cual es:

El plan comunal de desarrollo, instrumento rector del desarrollo en la comuna, contemplará las acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y a promover su avance social, económico y cultural. Su vigencia máxima será de cuatro años, sin que necesariamente deba coincidir con el período de desempeño de las autoridades municipales electas por la ciudadanía. Su ejecución deberá someterse a evaluación periódica,

dando lugar a los ajustes y modificaciones que correspondan. En todo caso, en la elaboración y ejecución del plan comunal de desarrollo, tanto el alcalde como el concejo deberán tener en cuenta la participación ciudadana y la necesaria coordinación con los demás servicios públicos que operen en el ámbito comunal o ejerzan competencias en dicho ámbito.

Una Región diversa con un desarrollo sostenible para el bienestar de sus habitantes: La Región de Valparaíso ha logrado un desarrollo equitativo y solidario de todos sus territorios - continentales e insulares- gracias a la protección y puesta en valor de las personas, el patrimonio, su paisaje y recursos naturales. Su calidad de vida se expresa en estilos de vida saludables y en la disponibilidad y uso de un entorno social, cultural y medioambiental amigable y acogedor. Con una estructura económica diversificada y un crecimiento sostenido que se destaca por la dinámica de los servicios, la logística y los sectores productivos, la Región ha potenciado su ubicación privilegiada en la macrozona central, consolidándose como una región pívot en el Pacífico Sur. La alta vinculación de sus universidades y centros de investigación con el sector público y las empresas, ha permitido impulsar procesos de innovación, favoreciendo la competitividad y el desarrollo regional.

Para el logro o mejor dicho para alcanzar la imagen objetivo que se ha establecido, se definen ejes y objetivos estratégicos, asociando a esto últimos una serie de iniciativas que terminan por configurar la estrategia de desarrollo para la Región.

esquema⁴ presenta gráficamente la relación entre la imagen objetivo y los ejes estratégicos.



La relación entre los ejes y los objetivos estratégicos, de la ERD, se presenta en la siguiente tabla:

EJE ESTRATEGICO	OBJETIVOS ESTRETAGICOS
E1: Dinamización del sistema productivo regional para el crecimiento económico y la generación de empleo.	OE1.1. Potenciar a la región como un destino turístico nacional e internacional. OE1.2. Aumentar la capacidad de transferencia de carga en los puertos marítimos de la región. OE1.3. Fortalecer el desarrollo del sector logístico de apoyo al transporte intermodal OE1.4. Potenciar a la región como un polo agroalimentario. OE1.5. Ampliar, mejorar y definir las redes de transporte terrestre, propiciando la multimodalidad. OE1.6. Promover encadenamientos con el sector de la minería. OE1.7. Atraer inversión extranjera directa a la región.
E2: Impulso al emprendimiento y a la innovación, favoreciendo la generación de oportunidades y la competitividad regional.	OE2.1. Promover procesos de innovación en las empresas de menor tamaño de la región OE2.2. Aumentar los niveles de inversión en investigación y desarrollo (I+D). OE2.3. Impulsar una cultura de valoración de la innovación y el emprendimiento en la comunidad Regional OE2.4. Fortalecer el desarrollo de emprendimientos innovadores en la región OE2.5. Consolidar a la región como un polo universitario de excelencia.
E3: Valorización del capital humano regional potenciando las competencias técnico profesionales.	OE3.1. Promover la educación técnico profesional en la región. OE3.2. Fortalecer los vínculos de la educación técnico profesional con las instituciones de educación superior y los sectores productivos. OE3.3. Incentivar prácticas de formación continua o permanente para trabajadores. OE3.4. Desarrollar competencias de innovación en trabajadores vinculados a empresas de menor tamaño.
E4: Disposición de un sistema de seguridades que contribuya a superar las situaciones de pobreza y vulnerabilidad social.	OE4.1. Mejorar el acceso a la atención de salud oportuna, segura y de buena calidad. OE4.2. Garantizar a la población de estratos socioeconómicos medios y bajos el acceso a viviendas de buena calidad OE4.3. Garantizar a la población que habita en campamentos el acceso a Soluciones habitacionales integrales. OE4.4. Aumentar la cobertura de educación preescolar. OE4.5. Disminuir la deserción escolar en los niveles de enseñanza básica y media. OE4.6. Promover el acceso de mujeres y jóvenes al mundo laboral. OE4.7. Superar las situaciones de pobreza e indigencia en la región. OE4.8. Generar condiciones para la integración de las personas con capacidades diferenciadas.

E5: Integración de las personas mayores procurando una vejez digna y con calidad de vida.	OE5.1. Fortalecer la coordinación de los organismos públicos y privados vinculados a las personas mayores.
	OE5.2. Inducir un cambio cultural en la población que contribuya a un mayor conocimiento y respeto de los derechos y la dignidad de las personas mayores.
	OE5.3. Generar espacios de participación para las personas mayores en la región.
	OE5.4. Generar condiciones para un mejor estado de salud funcional de las personas mayores
	OE5.5. Asegurar mejores condiciones de infraestructura y equipamiento para las instituciones de acogida de personas mayores abandonadas.
EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
E6: Fortalecimiento de la identidad regional y la diversidad cultural.	OE6.1. Reconocer, proteger y poner en valor el patrimonio cultural de la región.
	OE6.2. Fomentar el desarrollo de iniciativas culturales locales
	OE6.3. Potenciar el turismo cultural de la región
	OE6.4. Favorecer la participación cultural de la población y su acceso a bienes y servicios de consumo cultural.
	OE6.5. Promover el desarrollo de la cultura de los pueblos originarios de la región.
E7: Construcción de una región habitable, saludable y segura para una mejor calidad de vida en sus asentamientos urbanos y rurales.	OE7.1. Aumentar la disponibilidad de parques y áreas verdes urbanas para esparcimiento de uso público.
	OE7.2. Aumentar la cobertura de sistemas de saneamiento básico y electrificación domiciliaria en ciudades y localidades rurales
	OE7.3. Recuperar y revalorizar el borde costero para la población y sus actividades productivas.
	OE7.4. Proporcionar mayor seguridad a los hogares y espacios públicos.
	OE7.5. Promover el mejoramiento del transporte público intercomunal e interprovincial.
	OE7.6. Fomentar la práctica de actividades deportivas y físicas recreativas, formativas y competitivas.
	OE7.7. Disponer de una gestión integral de residuos sólidos domiciliarios y asimilables a domiciliarios (RSD y RSAD).
	OE7.8. Proteger a la población frente a riesgos de origen natural y antrópico.
E8: Preservación, conservación y promoción del medio ambiente y la biodiversidad, haciendo un uso sustentable de los recursos naturales.	OE8.1. Identificar sitios terrestres y marinos con valor biológico para su preservación y conservación.
	OE8.2. Promover la gestión de los pasivos ambientales existentes en la región.
	OE8.3. Procurar una mejor regulación de los usos de suelo para fines Industriales en los instrumentos de planificación territorial.
	OE8.4. Asegurar un mayor control de la calidad del aire y agua para el uso sustentable de la población y sus actividades productivas.
	OE8.5. Promover el uso de energías renovables no convencionales (ERNC).
E9: Manejo sustentable de los recursos hídricos en respuesta a las demandas de la población y sus actividades productivas.	OE9.1. Aumentar la disponibilidad de recursos hídricos para riego.
	OE9.2. Incorporar nuevas tecnologías en la gestión de recursos hídricos.
	OE9.3. Asegurar la disponibilidad de agua potable para consumo humano.

E10: Fomento a la integración plena de los territorios que conforman la región: continentales e insulares	OE10.1. Implementar un sistema integrado de información para los territorios de la región.
	OE10.2. Promover espacios regionales de integración interprovincial.
	OE10.3. Fomentar la desconcentración de la institucionalidad regional.
	OE10.4. Apoyar la integración de las localidades aisladas existentes en la región.
	OE10.5. Promover el desarrollo endógeno y sustentable de los territorios especiales de Isla de Pascua y Archipiélago de Juan Fernández.
E11: Inserción Internacional de la región fortaleciendo su posicionamiento en el corredor bioceánico central.	OE11.1. Promover las relaciones internacionales de la región.
	OE11.2. Afianzar la integración con Argentina.
	OE11.3. Afianzar las relaciones con las regiones del corredor bioceánico central (CBC).
	OE11.4. Aumentar el acceso de los servicios y productos regionales a los mercados internacionales.
EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
E12: Fortalecimiento de la institucionalidad regional procurando una gestión pública descentralizada en concordancia con las demandas de los territorios.	OE12.1: Fortalecer al gobierno regional de Valparaíso con nuevas competencias.
	OE12.2: Lograr un mayor nivel de complementariedad entre los instrumentos de planificación communal y regional.
	OE12.3: Instalar y desplegar un enfoque de mejoramiento continuo y de excelencia en la gestión institucional del gobierno regional.
	OE12.4: Difundir la gestión del gobierno regional de Valparaíso en todos los territorios de la región
	OE12.5: Promover la asociatividad entre el gobierno regional, servicios públicos y municipios para la ejecución de proyectos de impacto comunal o intercomunal.

3.2 Esquema de relación entre ejes estratégicos ERD Región de Valparaíso 2012-2020 y objetivos estratégicos PLADECOP Llay-Llay 2014 - 2018.

EJE ESTRATÉGICO ERD	OBJETIVOS ESTRETEGICOS PLADECOP DE LLAY-LLAY
E1: Dinamización del sistema productivo regional para el crecimiento económico y la generación de empleo.	M.Favorecer el desarrollo productivo de la pequeña agricultura (capacitación y riego).
E4: Disposición de un sistema de seguridades que contribuya a superar las situaciones de pobreza y vulnerabilidad social.	I.Promover el acceso a programas de vivienda social con subsidios estatales. J.Contribuir al mejoramiento de la calidad y la atención oportuna en salud individual y fortalecimiento de programas de promoción de vida sana y libre de drogas.
E6: Fortalecimiento de la identidad regional y la diversidad cultural.	L.Fomentar la inversión e espacios, equipamiento y actividades para el encuentro, la recreación y la cultura.
E7: Construcción de una región habitable, saludable y segura para una mejor calidad de vida en sus asentamientos urbanos y rurales.	C. Generar condiciones que permitan contar con un servicio de transporte público de calidad. D.Contribuir al mejoramiento de los indicadores de seguridad ciudadana en colaboración con la comunidad, promoviendo la prevención y la denuncia, con particular atención a la violencia intrafamiliar. E.Ampliar la cobertura del sistema de agua potable y servicio de alcantarillado procurando alcanzar cobertura universal. F. Mejorar la conectividad entre los distintos sectores de la comuna y entre esta y los centros poblados de la provincia y la región (enlaces viales, pasarelas). H.Ampliar la cobertura del sistema de telecomunicaciones (telefonía y acceso a internet). K.Ampliar cobertura y mejorar servicios de alumbrado público N. Fomentar la inversión en pavimentación de calles y veredas.
E8: Preservación, conservación y promoción del medio ambiente y la biodiversidad, haciendo un uso sustentable de los recursos naturales.	B.Mejorar las condiciones medio ambientales de la comuna y los servicios de gestión y control de contaminantes (residuos sólidos domiciliarios, industrias contaminantes, control de plagas, tenencia responsable de mascotas, etc.)
E12: Fortalecimiento de la institucionalidad regional procurando una gestión pública descentralizada en concordancia con las demandas de los territorios.	A. Implementar mecanismos de comunicación de la municipalidad con la comunidad y la difusión de información de interés comunitario. G.Promover el desarrollo de las organizaciones comunitarias y capacitación de sus dirigentes (información, capacitación, inclusión en la gestión comunal).



04

PLAN DE ACCIÓN

El plan de acción del Plan de Desarrollo Comunal corresponde a aquellas iniciativas que han sido consideradas tanto por el equipo municipal como por la comunidad como esenciales para cumplir los objetivos para alcanzar el desarrollo económico, social y cultural de Llay-Llay.

Las diversas iniciativas son presentadas indicando el o los sectores beneficiados o donde se llevaría a cabo la inversión.

Cód.	Objetivo Estratégico Piadeco Llay-Llay	Objetivo ERD 2020	Nombre De Proyecto	2014	2015	2016	2017	2018	Total	Fuente Financ.	Responsable	
A1		4.7	Implementación de programas dirigidos a niños/as y adolescentes en vulnerabilidad social	2.000	2.000	2.000	8.000	16.000	MUNICIPAL - SENAMA - CONACE	DIDECO		
A2	Implementar mecanismos de comunicación de la municipalidad con la comunidad y la difusión de información de interés comunitario.	5.2	Mesa de trabajo público privada para una ciudad amigable con los adultos mayores	0	0	0	0	0	MUNICIPAL - SENAMA	DIDECO		
A3		-	Política de prevención de las drogodependencias y vida sana en niños y adolescentes	1.000	1.000	1.000	1.000	5.000	MUNICIPAL - CONACE	DIDECO		
A4		4.7	Adquisición de un móvil social para atención en distintos sectores de la comuna	0	500	30.000	2.000	34.500	FNDR	DIDECO - SECPLAC		
A5		-	Actualización del reglamento municipal, creación y difusión del manual de procedimiento interno	0	0	0	0	0	MUNICIPAL	S. MUNICIPAL		
A6		-	Ampliación edificio consistorial	0	700.000	650.000	0	0	1.350.000	FNDR	SECPLAC	
A7			Crear mecanismos de difusión del quehacer Municipal.	2.000	3.000	3.000	3.000	14.000	MUNICIPAL	COMUNICACIONES		

Cód.	Objetivo Estratégico Pladeco Lløy - Lløy	Objetivo ERD 2020	Nombre De Proyecto	2014	2015	2016	2017	2018	Total	Fuente Financ.	Responsable
B 1		8.4	Creación de una oficina de medio ambiente	10.000	10.000	0	10.000	0	50.000	MUNICIPAL	SECLPLAC
B 2	Mejorar las condiciones medio ambientales de la comuna y los servicios	8	Reciclaje de papel y cartón en oficinas municipales.	2.000	2.000	2.000	2.000	0	10.000	MUNICIPAL	SECLPLAC
B 3		8.4	Proyecto de reciclaje en el marco del programa de ciudades limpias de a SUBDERE	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000	15.000	SUBDERE	SECLPLAC
B 4		8.4	Diagnóstico comunal de microbasurales	5.000	0	0	0	0	5.000	SUBDERE	SECLPLAC
B 5	contaminantes (residuos sólidos domiciliarios, industrias)	8.4	Control de vectores Urbanos (roedores y garapatas)	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000	15.000	MUNICIPAL - S.SALUD	SECLPLAC - M.AMBIENTE
B 6		8.4	Mejoramiento y ampliación del vivero municipal	2.000	2.000	2.000	2.000	0	10.000	MUNICIPAL - CONAF	MUNICIPAL - D.ASEO
B 7	contaminantes, control de plagas, tenencia responsable de mascotas, etc.)	-	Implementación patio de camiones municipales (aseo)	0	100.000	0	10.00	0	130.000	SUBDERE (PMB-ACC)	SECLPLAC
B 8		8.4	Programa de Certificación Municipal Ambiental (SUBDERE)	1.000	2.000	2.000	2.000	0	7.000	SUBDERE	D. M. AMBIENTE
B 9		8.4	Programa Municipal de sensibilización ambiental (Mi comuna limpia)	1.000	2.000	3.000	3.000	3.000	12.000	Municipal	D. M. AMBIENTE
B 10		-	Elaboración y aplicación de ordenanza de tenencia responsable de mascotas	0	0	0	0	0	0	Municipal	S. MUNICIPAL

Cod.	Objetivo Estratégico Pládeco Llay-Llay	Objetivo ERD 2020	Nombre De Proyecto	2014	2015	2016	2017	2018	Total	Fuente Financ.	Responsable
C1		7.4	Señalización de calles con sus nombres y su sentido, con visión nocturna (vías estructurantes)	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	75.000	FNDR (FRL)	D. TRANSITO
C2		7.4	Señalización de calles con sus nombres y su sentido (calles vecinales)	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	75.000	FNDR (FRL)	D. TRANSITO
C3	Generar condiciones que permitan contar con un servicio de transporte público de calidad.	7.4	Estudio de diagnóstico, diseño e instalación de equipamientos de control vehicular para una movilidad segura	0	5.000	0	0	0	5.000	MUNICIPAL	D. TRANSITO
C4		7.4	Implementación de equipamiento de control vehicular (semáforos, lomos de toro, etc.)	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	75.000	FNDR (FRL)	D. TRANSITO
C5		7.5	Elaborar ordenanza de ruta comunal de tránsito para vehículos de alto tonelaje	0	0	0	0	0	0	MUNICIPAL	D. TRANSITO
C6		7.5 – 12.5	Construcción de terminal de buses (comunal)	0	100.000	500.000	0	0	600.000	SUBDERE (PMB-ACC)	SECPLAC
C7		7.5	Constitución de mesa público – privada de transporte comunal	0	0	0	0	0	0	MUNICIPAL	D. TRANSITO
C8		7.5	Mejoramiento de paraderos de locomoción colectiva	0	25.000	25.000	25.000	100.000	100.000	FNDR (FRL)	D. TRANSITO - SECPLAC

Cód.	Objetivo Estratégico Pladeco Llay -Llay	Objetivo ERD 2020	Nombre De Proyecto	2014	2015	2016	2017	2018	Total	Fuente Financ.	Responsable
D 1	Contribuir al mejoramiento de los indicadores de seguridad ciudadana en colaboración con la comunidad, promoviendo la prevención y la denuncia,	7.1 – 7.3	Recuperación de espacios públicos con vinculación comunitaria	0	200.000	300.000	200.000	0	700.000	MINVU	SECPPLAC
D 2		7.4	Apoyar la ampliación de la subcomisaría a comisaría	0	50.000	50.000	0	0	100.000	M. INTERIOR	SECPPLAC
D 3		7.4	Construcción de una oficina para la PDI.	0	250.000	0	0	0	250.000	FNDR	SECPPLAC
D 4		7.8	Apoyo al cuerpo de bomberos para la reposición de su equipamiento	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000	100.000	FNDR	SECPPLAC
D 5		7.4	Incrementar el número de cámaras de seguridad para los sectores más vulnerables y barrio industrial	0	28.000	0	0	0	28.000	M. INTERIOR	SECPPLAC

Cód.	Objetivo Estratégico Pladeco Llay -Llay	Objetivo ERD 2020	Nombre De Proyecto	2014	2015	2016	2017	2018	Total	Fuente Financ.	Responsable
E 1	Ampliar la cobertura del sistema de agua potable y servicio de alcantarillado procurando alcanzar cobertura universal	7.2	Diseño extensiones de la red de agua potable y alcantarillado zonas rurales	0	25.000	0	0	0	25.000	SUBDERE (PMB)	SECPPLAC
E 2		7.2	Construcción extensiones de la red de agua potable y alcantarillado	0	300.000	500.000	500.000	0	1.300.000	SUBDERE (PMB)	SECPPLAC
E 3		7.8	Mejoramiento defensas estero sector centro	0	350.000	350.000	350.000	350.000	1.400.000	M. OBRAS PUBLICAS	SECPPLAC
F 1	Mejorar la conectividad entre los distintos sectores de la comuna y entre ésta y los centros poblados de la provincia y la región (enlaces viales, pasarelas	7.5	Estudios de diseño y mejoramiento de pasarelas y puentes de Llay-Llay	0	0	0	0	0	0	MOP (CONCEPCIONES)	ALCAIDA SECPPLAC

Cód.	Objetivo Estratégico Pladeco Lløy - Lløy	Objetivo ERD 2020	Nombre De Proyecto	2014	2015	2016	2017	2018	Total	Fuente Financ.	Responsable
G 1	Promover el desarrollo de las organizaciones comunitarias y capacitación de sus dirigentes	-	Capacitación dirigencial permanente: escuela de dirigentes sociales de Lløy - Lløy	1.000	1.500	1.500	2.000	2.000	8.000	MUNICIPAL	DIDEKO
G 2			Participación infantil en políticas urbanísticas, movilidad y de seguridad	0	0	0	0	0	0	MUNICIPAL	DIDEKO
G 3		5.3	Construcción de sedes comunitarias	0	45.000	45.000	45.000	45.000	180.000	FNDR (FRL)	SECPLAC
G 4		7.6	Recuperación e implementación de espacio deportivo ex escuela Jorge Prieto Letelier*	0	10.000	30.000	30.000	0	70.000	FNDR	SECPLAC

Cód.	Objetivo Estratégico Pladeco Llay -Llay	Objetivo ERD 2020	Nombre De Proyecto	2014	2015	2016	2017	2018	Total	Fuente Financ.	Responsable
H 1	Ampliar la cobertura del sistema de telecomunicaciones (teléfono y acceso a internet).	4.8 – 5.3	Implementación / ampliación de sistema de conectividad comunal existente (Wi-Fi)	0	20.000	20.000	20.000	20.000	80.000	MUNICIPAL	SECPLAC
I 1	Promover el acceso a programas de vivienda social con subsidios estatales.	4.2 – 4.3	Programa permanente de apoyo a comités de vivienda	0	0	0	0	0	0	MUNICIPAL	DIDEKO

Cód .	Objetivo Estratégico Pladeco Lløy - Lløy	Objetivo ERD 2020	Nombre De Proyecto	2014	2015	2016	2017	2018	Total	Fuente Financ.	Responsable	
J1		4.1 – 5.4	Fomento de la participación comunitaria en los programas de salud preventiva	2.000	2.000	2.000	2.000	10.000	M. SALUD	DIDECO		
J 2		7.6	Construcción de espacios deportivos (multicanchas)		48.000	48.000	48.000	48.000	192.000	FNDR (FRI)	SECPPLAC	
J 3	Contribuir al mejoramiento de la calidad y la atención oportuna en salud	5.1 – 5.4	Fomentar la participación en Programa de atención al adulto mayor, postrados, curación compleja	2.000	2.000	2.000	2.000	10.000	M. SALUD	DIDECO		
J 4		-	Fomentar la participación en Programas de atención a la mujer y sexualidad reproductiva compleja		2.000	2.000	2.000	2.000	10.000	M. SALUD	DIDECO	
J 5	Mejoramiento individual y fortalecimiento de programas de promoción de vida sana y libre de drogas.	4.1	Mejoramiento de la capacidad respuesta a emergencia sanitaria en la comuna a través de red de comunicación	0	54.000	4.000	4.000	4.000	66.000	MINSAL-FNDR	SECPPLAC	
J 6		4.1	Realizar gestiones tendientes a promover a Lløy-Lløy como una comuna saludable	0	0	0	0	0	0	MUNICIPAL	SECPPLAC	
J 7		7.6	Implementación sistema para temporar piscina municipal	0	120.000	330.000	0	0	450.000	FNDR	SECPPLAC	
J 8		5.4 – 5.5	Implementar casa de acogida de la tercera edad*	0	20.000	20.000	0	0	60.000	FNDR	SECPPLAC	
J 9		5.4 – 5.5	Gestionar la ampliación de Programas de cobertura de casas tuteladas	0	0	0	0	0	0	SENAMA	DIDECO	

Cód .	Objetivo Estratégico Pladeco Llay - Llay	Objetivo ERD 2020	Nombre De Proyecto	2014	2015	2016	2017	2018	Total	Fuente Financ.	Responsable
K 1	Ampliar cobertura y mejorar	7.4	Aumento de luminarias led en varios sectores	0	10.00	10.00	10.00	10.00	40.000	MUNICIPAL - EMPRESAS	SEPLAC
K 2	servicios de alumbrado público.	7.4	Instalación de luminarias públicas en zonas rurales	0	30.00	30.00	30.00	30.00	120.000	FNDR (C33 Y FRII)	SEPLAC

Cód.	Objetivo Estratégico Padeco Llay -Llay	Objetivo ERD 2020	Nombre De Proyecto	2014	2015	2016	2017	2018	Total	Fuente Financ.	Responsable
L 1		7.1	Creación de plaza con espacios recreativos en poblaciones que no tengan áreas verdes	0	30.000	30.000	0	0	60.000	FNDR (FRIL)	SECLAC
L 2		7.1 – 7.6	Instalación de máquinas de ejercicios, juegos infantiles, iluminación y jardines.	0	30.000	30.000	30.000	30.000	120.000	FNDR (C/33 Y FRIL)	SECLAC
L 3	Fomentar la inversión e inversion e	6.2 – 6.4	Ampliación de biblioteca municipal	0	150.000	50.000	0	0	200.000	FNDR - DIBAM	SECLAC
L 4	equipamiento y actividades para el	6.2 – 6.5	Construcción de Casa de la Cultura municipal	0	200.000	200.000	0	0	400.000	FNDR -M. CULTURA	SECLAC
L 5	la encuentro, la recreación y la cultura.	7.1	Mejora de espacios públicos poblaciones	0	25.000	25.000	25.000	25.000	100.000	FNDR - SERVU	SECLAC
L 6		7.1	Hermoseamiento de vías principales de la comuna	0	15.000	15.000	15.000	15.000	60.000	FNDR (C/33 Y FRIL)	SECLAC
L 7		7.6	Construcción cancha estadio Morandé	0	500.000	250.000	0	0	750.000	FNDR	SECLAC
L 8		7.6	Construcción de red de ciclovías y biciestacionamientos en el área urbana	0	15.000	15.000	15.000	15.000	60.000	FNDR	SECLAC

Cód.	Objetivo Estratégico Padeco Llay -Llay	Objetivo ERD 2020	Nombre De Proyecto	2014	2015	2016	2017	2018	Total	Fuente Financ.	Responsable
M 1		7.2	Apoyar regulación de aguas y títulos de dominio	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000	10.000	DOH-V. NACIONALES - INDAP	
M 2	Favorecer el desarrollo productivo de la pequeña agricultura (capacitación y riego)	2.3	Apoyar a pequeños agricultores agregando valor a productos generados en sus propios campos	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	50.000	INDAP (PRODESAL)	SECLPLAC
M 3		7.6	Apoyar creación de área protegida en cuesta la chilcas y sector de bandurrias para senderismo	5.000	10.000	10.000	10.000	10.000	45.000	SERNATUR	SECLPLAC
M 4		2.3	Constitución y coordinación de una mesa de trabajo público privada para el desarrollo económico de Llay -Llay.	0	0	0	0	0	0	MUNICIPAL	SECLPLAC
M 5		2.3	Construcción de mercado municipal (F. Productivo)	0	100.000	450.000	0	0	550.000	SUBDERE - FNDR	SECLPLAC
M 6			Creación de oficina Municipal de Fomento Productivo	10.000	5.000	5.000	5.000	30.000	30.000	MUNICIPAL	SECLPLAC

Cód.	Objetivo Estratégico Padeco Llay - Llay	Objetivo ERD 2020	Nombre De Proyecto	2014	2015	2016	2017	2018	Total	Fuente Financ.	Responsable
N 1		7.4	Diseno para pavimentación de vías troncales, colectoras y de servicio (Centro urbano)	0	20.000	10.000	10.000	10.000	50.000	MUNICIPAL	SECPLAC
N 2	Fomentar la inversión en pavimentación de calles y veredas.	7.4	Construcción pavimentación de vías troncales, colectoras y de servicio (Sub - centros urbanos)	0	300.000	300.000	300.000	300.000	1.200.000	FNDR	SECPLAC
N 3		7.4	Programa de pavimentos participativos	0	150.000	150.000	150.000	150.000	600.000	MINVU (SERVIU)	DIDECO - SECPLAC
N 4		7.4	Programa de bacheo y reparación de pavimentos	5.000	10.000	10.000	10.000	10.000	45.000	MUNICIPAL	D. OBRAS
N 5		7.4	Mejoramiento de veredas diversos sectores de la comuna	0	30.000	30.000	30.000	30.000	120.000	FNDR (C33)	SECPLAC
			EXPRESADO EN MILES DE PESOS (M\$)	136.000	4.195.000	4.647.500	2.010.000	1.264.000	12.525.500		



Aldunate 1620 – oficina 301 – Valparaíso